

Fecha de

24/08/2020

Hora: 19:44:33

Página 1 de 4

<b>CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO</b>		Expediente: EJ1-164
		RMN: EJ1-164
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)		
Vigencia Desde: 24/05/2007	Hasta: 08/06/2018	Fecha y Hora de Registro: 24/05/2007 00:00:00

**TITULARES:**
**IDENTIFICACIÓN**

ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA

N 8300125652

**AREA TOTAL:** 1439 Hectárea(s) y 3406 mt(s)2

**MUNICIPIOS:**

 VETAS-SANTANDER\ SURATÁ-SANTANDER\  
 CALIFORNIA-SANTANDER\  
 CHARTA-SANTANDER

**MINERALES:**

DEMAS\_CONCESIBLES\ ASOCIADOS\ ORO

**DESCRIPCIÓN DEL ÁREA**
**AREA:**

1

**PUNTO ARCIFINIO:**

CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA GRANDE EN EL RIO SURATA

**NORTE:**

1307380,0000

**ESTE:**

1121426,0000

**PLANCHA IGAC:**

110

**ALINDERACIÓN**

Punto Inicial	Punto Final	Coordenada Norte	Coordenada Este
PA	1	1307380,0000	1121426,0000
1	2	1302898,0000	1122784,0000
2	3	1302898,0000	1123979,0000
3	4	1299892,0000	1123979,0000
4	5	1299892,0000	1129955,0000
5	6	1299308,0000	1129955,0000
6	7	1299308,0000	1126993,0000
7	8	1298000,0000	1126993,0000
8	9	1298000,0000	1125000,0000
9	10	1297500,0000	1125000,0000
10	1	1297500,0000	1122783,9500

**ANOTACIONES**
**ANOTACIÓN:**

1

**FECHA ANOTACIÓN:**

24/05/2007

**TIPO ANOTACIÓN:**

CONTRATO UNICO DE CONCESION

**FECHA EJECUTORIA:**

15/03/2007

Fecha de

24/08/2020

Hora: 19:44:33

Página 2 de 4

<b>CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO</b>		Expediente: EJ1-164
		RMN: EJ1-164
MODALIDAD:	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 24/05/2007	Hasta: 08/06/2018	Fecha y Hora de Registro: 24/05/2007 00:00:00

DOCUMENTO CONTRATO NÚMERO: EJ1-164  
 EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 15/03/2007  
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.  
 ESPECIFICACIÓN INSCRIPCION DEL CONTRATO DE CONCESION NO. EJ1-164

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 18/03/2008  
 TIPO ANOTACIÓN: CESION TOTAL DE DERECHOS FECHA EJECUTORIA: 29/02/2008  
 DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: GTRB-0011  
 EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 05/02/2008  
 LUGAR: BUCARAMANGA  
 ESPECIFICACIÓN DECLARAR PERFECCIONADA CESION TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO EJ1-164 DE LA SOCIEDAD KEDAHDA EN FAVOR DE LA SOCIEDAD GREYSTAR RESOURCES LTD.

ANOTACIÓN: 3 FECHA ANOTACIÓN: 30/01/2014  
 TIPO ANOTACIÓN: CAMBIO DE RAZON SOCIAL FECHA EJECUTORIA: 20/12/2013  
 DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 005083  
 EXPEDIDO POR: PAR CENTRO FECHA DOCUMENTO: 18/11/2013  
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.  
 ESPECIFICACIÓN ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONAR el contenido de la Resolución No. 00588 del 22 de Febrero de 2013,y por ende se ORDENA el cambio de nombre o razón social de la sociedad GREYSTAR RESOURCES LTDA, por ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA, identificada con Nit. 830012565-2; en su calidad de titular de los expedientes HHCH-01, EJ1-159, EJVE-02, GEXH-11, EJ1-163, HCRB-05, AJ5-142, AJ5-143, FHEL-05, EJ1-164, AJ5-144, FGPF-04, GEXM-73; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 005083 de Fecha 18 de Noviembre de 2013.

ANOTACIÓN: 4 FECHA ANOTACIÓN: 30/10/2015  
 TIPO ANOTACIÓN: MODIFICA ETAPAS CONTRATO FECHA EJECUTORIA: 29/10/2014  
 /RENUNCIA A ETAPA /EXPT.  
 ANTICIPADA  
 DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: GSC-ZN-0174  
 EXPEDIDO POR: PAR CENTRO FECHA DOCUMENTO: 09/10/2014  
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.  
 ESPECIFICACIÓN ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA SOLUCITUD DE PRÓRROGA PARA LOS AÑOS CUARTO (4°), QUINTO (5°), SEXTO (6°), SÉPTIMO (7°), OCTAVO (8°) Y NOVENO (9°) DE LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, presentada por la sociedad titular del Contrato de Concesión No. EJ1-164.

Fecha de

24/08/2020

Hora: 19:44:33

Página 3 de 4

<b>CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO</b>		Expediente: EJ1-164
		RMN: EJ1-164
MODALIDAD:	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 24/05/2007	Hasta: 08/06/2018	Fecha y Hora de Registro: 24/05/2007 00:00:00

PARÁGRAFO PRIMERO: Las anteriores MODIFICACIONES DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implican la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. EJ1-164 y cuyas etapas quedarán así: NUEVE (09) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, CONTADOS DESDE REGISTRO MINERO NACIONAL, TRES (03) AÑOS PARA LA ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE, Y EL TIEMPO RESTANTE, DIECIOCHO (18) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACIÓN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN-0174 del 09 de octubre de 2014.

ANOTACIÓN: 5 FECHA ANOTACIÓN: 08/06/2017  
 TIPO ANOTACIÓN: MODIFICA ETAPAS CONTRATO FECHA EJECUTORIA: 31/10/2016  
 /RENUNCIA A ETAPA /EXPT.  
 ANTICIPADA  
 DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: GSC-ZN 000208  
 EXPEDIDO POR: PAR CENTRO FECHA DOCUMENTO: 26/07/2016  
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.  
 ESPECIFICACIÓN ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE PRÓRROGA de la etapa de exploración del contrato de concesión No. EJ1-164, por el término de dos (2) años más.  
 PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. EJ1-164, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: once (11) años para la etapa de Exploración, contados desde Registro Minero Nacional, tres (3) años para la etapa de Construcción y montaje, y el tiempo restante, dieciséis (16) años para la etapa de Explotación.  
 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000208 del 26 de Julio de 2016.

ANOTACIÓN: 6 FECHA ANOTACIÓN: 18/06/2018  
 TIPO ANOTACIÓN: SUSPENSION DE TERMINOS FECHA EJECUTORIA: 12/01/2018  
 DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 000915  
 EXPEDIDO POR: PAR CENTRO FECHA DOCUMENTO: 25/10/2017  
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.  
 ESPECIFICACIÓN ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. EJ1-164, en la zona correspondiente a 87.62% del área del título, esto es, 1261,15 Hectáreas, por el término de dos (02) años, contados a partir del 23 DE MAYO DE 2016 HASTA EL 23 DE MAYO DE 2018.  
 PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero.

Fecha de

24/08/2020

Hora: 19:44:33

Página 4 de 4

<b>CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO</b>		Expediente: EJ1-164
		RMN: EJ1-164
MODALIDAD:	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 24/05/2007	Hasta: 08/06/2018	Fecha y Hora de Registro: 24/05/2007 00:00:00

De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000915 del 25 de Octubre de 2017.

USO EXCLUSIVO PARA

ANOTACIÓN:	7	FECHA ANOTACIÓN:	19/06/2018
TIPO ANOTACIÓN:	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENU NCIA A TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	07/06/2018
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	VSC 000277
EXPEDIDO POR:	PAR CENTRO	FECHA DOCUMENTO:	28/03/2018
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. EJ1-164. ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, declarar la terminación del Contrato de Concesión No. EJ1-164. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000277 del 28 de Marzo de 2017.		

**NOTA ACLARATORIA**

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

\*\*\*\*\* FIN DE ESTE DOCUMENTO \*\*\*\*\*

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Este certificado  
no genera costo alguno



**William Alberto Martínez Díaz**  
Gerente de Catastro y Registro Minero (E)